



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL Y PRESUPUESTO**

**DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA**

**Comisión de Administración Conjunta de Representantes del**  
**Ministerio Público**

**Acta Reunión Extraordinaria N°5. 3-2-2021**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 11.00 hs. se reúnen la Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público Dra. Genoveva Ferrero y los representantes de las tres ramas del Ministerio Público. Por el MP Fiscal concurre el Dr. Javier Alfonsín, por el MP de la Defensa el Lic. Jorge Costales y por el MP Tutelar la Dra. Paula Mazzucco. Participan también el Dr. Carlos Mas Vélez, Cdra. Alicia Boero, el Sr. Pablo Porreca, la Cdra. Carolina Alessandro, la Lic. Agustina Copello, el Dr. Hector Maggi, la Dra. Lorena Clienti, la Dra. Laura Sosa Aguilar y el Sr. Miguel Gliksberg, este último en forma remota. Seguidamente, comienzan con el tratamiento del orden del día.

- 1) Protocolos Covid-19 para regreso a las tareas presenciales.
  - Con referencia al relevamiento edilicio se pone de manifiesto que ya se encuentra terminado y sólo resta elevar el suyo al MPT.
  - El Dr. Alfonsín manifiesta que el MPF ya finalizó y se envió la encuesta de presencialidad, que la situación cambió en cuanto a los porcentuales 20/80, que es complicado llegar a ese 20% de presencialidad dada la actual situación por lo que deberían redefinirse los porcentuales en esta mesa. También expuso que el MPF estaría interesado en tener una presencia mínima o unipersonal en las diferentes oficinas.
  - Hay coincidencia en cuanto a dejar a criterio de cada Jefe de Oficina la definición de la cantidad de gente de acuerdo a las posibilidades de aforo y RRHH de cada una.
  - El Dr. Mas Velez pone de manifiesto que en el Consejo se evalúa también la presencia de una persona en cada Juzgado para atención al público y que eso debería coordinarse con el sistema de turnos.



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

- El Dr. Mas Velez manifiesta que la Comisión Covid está integrada también por representantes de los gremios y va a haber un debate con los mismos antes de definir el regreso.
- Se acuerda consensuar y coordinar: apertura de las mesas de entradas, apurar el sistema de turnos y la digitalización para el CAYT y armar una reunión con los gremios. Enfocarse en conseguir los consensos para volver al contacto con el público.
- Respecto al sistema de turnos se acuerda modificar el del Consejo para utilizarlo provisoriamente y se manifiesta que el 10 de febrero se realizará una demo del nuevo sistema.
- El Sr. Pablo Porreca manifiesta que en el transcurso de las próximas 48 horas se comenzará con la instalación de la señalética, ocupándose la SAGYP en los edificios comunes y entregando el material a los responsables del MP para su instalación en los edificios propios.